

Tacna, 22 MAY 2019

OFICIO MÚLTIPLE N° 105 - 2019-AGP-UGELT-DRSET/GOB.REG.TACNA

SEÑORES DIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Ciudad.-

ASUNTO : BRINDAR FACILIDADES A PROFESIONALES DEL PROGRAMA JUNTOS

REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N°162-2019-DGP-DRSET-GOB.REG.TACNA

Es grato dirigirme a usted para saludarlos cordialmente y en atención al documento de la referencia, en el que comunica que la Unidad Territorial Arequipa-Tacna del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres JUNTOS, iniciará el proceso de verificación del cumplimiento de corresponsabilidad en Educación –VCC II-2019 de los miembros objetivos (M.O) de hogares afiliados al Programa Juntos, el mismo que se desarrollará en II.EE. priorizadas de nuestra jurisdicción.

Por tal motivo, se solicita brindar las facilidades a los profesionales del PROGRAMA JUNTOS, quienes verificarán la asistencia escolar de sus Miembros Objetivos (M.O.). La relación del personal acreditado es siguiente:

N°	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
1	Coordinador Técnico Zonal	MAMANI CONDORI EDGAR FÉLIX	42083686
2	Gestor Local	MAYTA GENIZ MARTÍN SABINO HIPÓLITO	00666394
3	Gestor Local	INCACUTIPA MAMANI CARLOS ANTONIO	45928530

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL



PROF. MARIO JUAN GÓMEZ ARRATIA
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
UGEL TACNA

MJGA/J.AGP
YGM/EP